El Sinarquismo junto con otras agrupaciones se manifiesta frente al INE por la falta de espacios de participación política.

El Lic. Jose Luis Nungaray secretario del Comité Nacional imparte el curso de computación.

Convivencia en Tierra Nueva, Después del homenaje a los caídos.

La UNS no cuenta con financiamiento público de ninguna especie, ni con papel, ni franquicia postal o telegráfica. Se sostiene solamente con tu aportación. El jefe nacional y los secretarios del comité nacional no reciben apoyo económico alguno, su trabajo es totalmente *VOLUNTARIO.*

Mitin relámpago frente a la pintura del museo de Iturbide, aniversario 193 de la consumación de la independencia

El dia del 193 aniversario de la consumación de la independencia se realizaron dos mitines relampagos uno frente a Catedral despues de la misa de Iturbide, y otro frente a la pintura del museo de iturbide. Se aprovechó para repartir tripticos de la campaña a favor de la vida y la familia, así como folletos: que es, que quiere y que ha hecho el sinarquismo.

UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA

Lucerna 13, Col Benito Juárez,
Delegación Cuauhtémoc,
06 600, MEXICO D. F
(55) 66 43 19 77
55 10 93 45 28 WA

Jefe Nacional LIC. GUILLERMO VALENCIA
Celulares: 55 65 63 91 77 WA * 55 37 88 16 44
luisguillermovalencia@Hotmail.com
unionnacionalsinarquista.org
Unión Nacional Sinarquista APN
Luis Guillermo Valencia
@UNSAPN

DONATIVOS, DEPÓSITOS Y PAGOS

Para nuestros envíos pequeños o grandes, se ofrece el siguiente NÚMERO DE CUENTA: 101 216 896 56

BanCoppel

A nombre de Luis Guillermo Auxilio De Jesús Valencia Huitrón y Rosario Montenegro.

Indicar a la cajera escriba nombre de quién deposita y concepto.

VISITA NUESTRA PAGINA EN INTERNET http://unionnacionalsinarquista.org

ORDEN

VOZ Y ALIENTO DE MÉXICO

ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA, APN

Editor responsable: LUIS GUILLERMO VALENCIA No. 1539 / 10 / 2014

Promisorio diálogo entre la UNS y el Partido Humanista

Bajo los principios de hablar con la verdad y de que el bien de México está por encima de los intereses particulares y de grupo, el 28 septiembre en las oficinas del Comité Nacional, Lucerna 13 de la Ciudad de México, los secretarios del Comité Nacional, la Sinarquía Nacional, así como los jefes regionales escucharon y dialogaron con el presidente del Partido Humanista, Lic. Javier López Macías, cuyos postulados sociales económicos y políticos coinciden en lo esencial con los del Movimiento.

El diálogo referido, se viene realizando en un clima de respeto y amistad entre las partes, así como un ejercicio que exige la buena voluntad de las partes.

Su objetivo es el de encontrar caminos que conduzcan a la coordinación de esfuerzos entre ambas organizaciones y lograr en los próximos comicios federales el mayor éxito posible, a partir de la postulación de candidatos congruentes con el humanismo y la ética en el quehacer político que persiguen tanto el Partido como la UNS.

Hay conciencia en el sentido de que, hasta ahora, la inmensa mayoría de mexicanos no ha contado con una opción electoral que los represente verdaderamente, así como en el criterio de que, la "alternancia en el poder", se ha reducido a un "quítate tú para ponerme yo", con lo que ningún avance significativo se ha logrado en la solución de los muchos y graves problemas que angustian al país y lo tienen hundido en la postración y la desesperanza.

Urge, en efecto, rescatar la espiritualidad de la política, entendida como el ancho camino del servicio a todos, preferencialmente a los millones de mexicanos empobrecidos que a penas pueden comer tres veces al día.

El Jefe Nacional del Sinarquismo, licenciado Luis Guillermo Valencia Huitrón, ha contado desde luego con la confianza y el respaldo de la Sinarquía Nacional, así como de la inmensa mayoría de dirigentes a los que se ha consultado.

Ante la posibilidad de acordar un convenio electoral basado en el espíritu incluyente del Partido y en lo que la UNS realmente puede aportar, conviene que todos, militantes y dirigentes, nos preparemos a colaborar con el espíritu de solidaridad que exige dar sin arrogancia y recibir sin humillación. El convenio de participación electoral deberá ser presentado por la Sinarquía Nacional ante el órgano colegiado correspondiente para su aprobación estatutaria.

Sobre el asunto, ORDEN los mantendrá informados.

Nuevos teléfonos del Comité Nacional
(55) 66 43 19 77 - 55 10 93 45 28 WA

COOPERACIÓN MÍNIMA 10.00 pesos

Editorial.....

El diálogo
camino de solución

Las nuevas disposiciones fiscales para las iglesias provocaron un amplio y a veces ríspido debate en el que no han faltado las viejas y absurdas acusaciones particularmente dirigidas contra Iglesia Católica, así como verdades a medias y mentiras completas en relación con las nuevas disposiciones fiscales para ésta y todas las registradas ante la Secretaría de Gobernación.

Frente al asunto, ORDEN considera que lo más sensato y necesario para precisar las cosas y resolver el conflicto, es el diálogo con las autoridades fiscales que proponen las iglesias católica, evangélica y ortodoxa.

Por su parte, el Episcopado Mexicano publicó un documento en el que precisa en qué consisten esas nuevas disposiciones fiscales y por qué resulta imposible cumplirlas.

De tal documento, transcribimos lo siguiente:

"El Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha publicado una resolución por la que establece las modificaciones siguientes:

Que durante lo que resta de 2014 las asociaciones religiosas continúen cumpliendo como lo venían haciendo en 2013.

Que a partir de enero de 2015 inicien la contabilidad electrónica, la emisión de facturas electrónicas, de pagos de nómina electrónica para ser deducibles, constancias de retenciones o de pago de servicios tradicionales con sello digital del SAT.

Con evidente razón, el propio Episcopado Mexicano afirma que las controvertidas modificaciones van más allá de un simple cambio de forma, por lo que resulta oportuno "continuar y profundizar el diálogo para que las autoridades recaudatorias tengan un conocimiento más preciso sobre la naturaleza y realidad de las asociaciones religiosas".

Y por lo visto, ciertamente tales autoridades ignoran o se niegan a tomar en cuenta, por ejemplo, que en el caso de la Iglesia Católica hay templos en las regiones más recónditas del país, cuyos fieles forman parte de distintas etnias carentes de lo necesario para comer y, con mayor razón, de computadora y servicio de internet.

De acuerdo con esas multicitadas modificaciones, se tendría que extender una factura electrónica a cada fiel que aporte su limosna que en la mayoría de los casos es de unos cuantos centavos.

Eso, de plano resulta una aberración que se debe eliminar.

La iglesia sí paga impuestos

Baltazar Ignacio Valadez Montoya

A propósito de las nuevas leyes secundarias en el campo meramente administrativo que se impusieron a las iglesias, en las llamadas redes sociales se desató un debate principalmente entre católicos practicantes y los anticlericales de siempre.

De acuerdo con la historia, Cristóbal Colón paró de cabeza un huevo y descubrió un mundo de maravillas.

En cambio, los "traga curas" de aquí y de allá no paran de cabeza a nadie ni descubren nada nuevo.

Sólo vomitan su ignorancia o su deliberada mala fe.

Repiten una y otra vez que la Iglesia no paga impuestos mientras que sí envía toneladas de dólares al Vaticano.

Mientes con todos los dientes.

Saben o debieran saber que la Iglesia la constituimos tanto los sacerdotes como los laicos, que en México ciertamente somos millones y que, todos, contribuimos al fisco en virtud del impuesto al consumo que José López Portillo impuso al país desde hace décadas.

De este modo, hasta los empobrecidos campesinos, los mal pagados obreros y los sufridos indigentes, pagan su 15 por ciento de IVA por comprarse sus huaraches, su bolillo y refresco.

Lo mismo sucede cuando se compran todos los materiales para construir o restaurar templos, algunos de los cuales son verdaderas joyas que atraen millones de turistas extranjeros con la gran derrama económica que ello genera.

Por otra parte, a los descreídos y anticlericales les encanta invocar los nombres y apellidos de los malos sacerdotes que lamentablemente hemos sufrido, pero nada dicen de los muchos y grandes servicios que se dan a los enfermos, a los ancianos y pobres a través de la Iglesia sus beneméritas monjas y buenos clérigos que, sin duda, son la inmensa mayoría.

Digo, finalmente a esos que sólo vomitan ignorancia, odio o rencor, que en nuestros altares hay oro y flores porque así queremos adorar a Dios los creyentes, que ellos ningún derecho tienen a decir nada, porque de sus bolsillos no sale un solo centavo, lo que no mella su demagogia ni su pedantería.

CONVOCATORIA

Con fundamento en el Artículo 44 de los Estatutos de la Unión, Nacional Sinarquista se convoca a la Asamblea Regional Sinarquista, para elegir Jefe Regional del Estado de Jalisco, la cual se llevará a cabo a las 12.00 horas, el domingo 16 de noviembre del 2014, en Guadalajara Jalisco en la dirección que previamente se les dará a conocer conforme a las siguientes:

BASES

1. Tienen derecho a participar en la Asamblea Regional Sinarquista, los integrantes de él Comité Regional, Comité Municipal y hasta cinco delegados por cada Comité Municipal.
2. Todos los integrantes de la Asamblea tienen derecho a voz y voto.
3. Será electo Jefe Regional quien obtenga el cincuenta por ciento más uno de los votos.
4. Podrán ser electos quienes cubran los requisitos estipulados en el artículo 34 de los Estatutos.
5. Quién aspire a ser Jefe Regional a partir de la presente convocatoria podrá realizar campaña.
6. La reunión de la Asamblea se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quórum
2. Oración
3. Saludo Sinarquista
4. Elección de un escrutador
5. Elección de un Secretario
6. Elección de un Coordinador de la Asamblea en el Informe del Jefe saliente.
7. La Asamblea será presidida por el Jefe saliente
8. Los candidatos dispondrán de 7 minutos para exponer sus razones y plan de trabajo
9. La votación será directa y secreta
10. Toma de protesta
11. Mensaje del Jefe electo
12. Mensaje del Jefe Nacional
13. Clausura, Canto de Lucha y Saludo Sinarquista

Los asuntos no previstos en esta Convocatoria, serán resueltos por el pleno de la Asamblea.

Atentamente
México D. F. 4 de octubre de 2014.
Por el Comité Nacional

Luis Guillermo Valencia Huitrón
Jefe Nacional

El Sinarquismo junto con otras agrupaciones se manifiesta frente al INE por la falta de espacios de participación política.

CONVOCATORIA

Con fundamento en el Artículo 44 de los Estatutos de la Unión, Nacional Sinarquista se convoca a la Asamblea Municipal Sinarquista, para elegir Jefe Municipal de Santa Ana Chiautempam, la cual se llevará a cabo a las 11.00 horas, el domingo 23 de noviembre del 2014, en Av. Ferrocarril No. 30, Salón California Santa Ana Chiautempam, conforme a las siguientes:

BASES

1 Tienen derecho a participar en la Asamblea Municipal Sinarquista, el Comité Municipal y los sinarquistas del municipio.
2 Todos los integrantes de la Asamblea tienen derecho a voz y voto.
3 Será electo Jefe municipal quien obtenga el cincuenta por ciento más uno de los votos.
4 Podrán ser electos quienes cubran los requisitos estipulados en el artículo 34 de los Estatutos.
5 Quién aspire a ser Jefe municipal a partir de la presente convocatoria podrá realizar campaña.
6 La reunión de la Asamblea se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 Verificación de quórum
2 Oración
3 Saludo Sinarquista
4 Elección de un escrutador
5 Elección de un Secretario
6 Elección de un Coordinador de la Asamblea en el Informe del Jefe saliente.
7 La Asamblea será presidida por el Jefe saliente
8 Los candidatos dispondrán de 7 minutos para exponer sus razones y plan de trabajo
9 La votación será directa y secreta
10 Toma de protesta
11 Mensaje del Jefe electo
12 Mensaje del Jefe Nacional
13 Clausura, Canto de Lucha y Saludo Sinarquista

Los asuntos no previstos en esta Convocatoria, serán resueltos por el pleno de la Asamblea.

Atentamente
México D. F. 4 de octubre de 2014.
Por el Comité Nacional

Luis Guillermo Valencia Huitrón
Jefe Nacional

El Jefe Nacional Sinarquista Lic. Guillermo Valencia impartió el curso de introducción al Sinarquismo

“193 Aniversario de la Independencia de México…”

Lic. Francisco Javier Álvarez de la Fuente

El día 27 hay dos celebraciones importantes, pero unidas entre sí, y son: 1793 - Nace en Valladolid (hoy Morelia, Mich.), Agustín de Iturbide, quien primeramente fuera un militar realista y después Emperador de México. En 1809 tuvo algún nexo con la conspiración que encabezaba Michelena en Valladolid, para proclamar la Independencia.

Y en 1821 - Después de entrevistarse en Acatempan, con Guerrero, ambos jefes se pusieron de acuerdo y el Plan de Iguala fue proclamado por Iturbide. La última fase de la campaña de la Independencia termina con la entrada a México de Iturbide al frente del Ejército Trigarante el 27 de septiembre de 1821.

Pero desgraciadamente, tal conmemoración de la Consumación de Independencia de México pasó de noche, y vemos eso sí en todos los postes de la República ondear pendones señalando que en mes de septiembre se conmemoran 204 años de la independencia de México, cuando apenas estamos llegando a 193 años de vida independiente.

Si bien es ciento en 2010 se echaron a vuelo las campanas y todo México celebró el Bicentenario de la Independencia de México, se debió a que para el gobierno de México sea del color que sea, tiene más peso el inicio del movimiento de independencia que la propia consumación.

Y esto afecta a todos los mexicanos, porque ese día me di a la tarea de preguntar a muchos niños, jóvenes, y adultos hombres y mujeres, que si sabían que se celebraba ese día que era el 27 de septiembre, y muy pocos, supieron que era la Consumación de la Independencia de México, por Don Agustín de Iturbide, la gran mayoría lo desconoció.

Pero de esto nadie tiene la culpa sino únicamente el gobierno, en sus tres niveles, pero mayormente el Federal y el del Estado ahora, ya que el primero nada ha hecho vía la Secretaría de Educación y ahora el Gobierno del Estado, ahora que la educación es descentralizada, para orientar bien a los niños, sobre todo en historia patria, motivando a los maestros para que enseñen a los niños sobre historia y sus héroes, los verdaderos héroes que nos dieron patria.

Pero parece que a nadie le importa, porque como lo dijimos antes el gobierno lo que celebra es el inicio de la independencia y así lo sigue haciendo, lo que no está mal, pero descuidan lo principal por lo secundario, ya que si bien es cierto es importante el inicio, pero más importante es la consumación.

Si lo ponemos en la perspectiva de que ¿Qué es más importante, cuando engendran a un nuevo ser o cuando nace? ¿Que se celebra la fecundación o el nacimiento?, pues es lo mismo, el 16 de septiembre fue el inicio de la independencia de México y los siguientes once años fue el de gestación de la nueva nación, pero el momento culmen cuando nació a la vida independiente, es precisamente el 27 de septiembre de 1821.

Y con éste ejemplo sencillo podemos apreciar que el gobierno de México y todos los mexicanos deberíamos estar celebrando el 193 aniversario de la Consumación de la independencia y no el 204 del inicio, y eso es lo que no hacemos, por desconocimiento culpable del gobierno en sus tres niveles.

Y para seguir aprehendiendo de nuestra historia, para ser cada día mejores mexicanos… ¡Aquí estamos!

FIRMAS DE APOYO A LA REFORMA CONSTITUCIONAL DEL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO A LA VIDA DESDE LA CONCEPCIÓN HASTA LA MUERTE NATURAL. UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA

NOMBRE Y FIRMA	TELEFONO	CORREO

Reforma constitucional para el reconocimiento del Derecho a la Vida, desde la concepción hasta la muerte natural

Los derechos humanos han sido reconocidos como garantías individuales y sociales en las normas jurídicas de la historia moderna; por ejemplo, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en las convenciones y tratados internacionales, en su mayoría suscritos por el Ejecutivo federal y ratificados por el Senado de la República, con plena vigencia como ley suprema, y en los principios universales del derecho. La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró hace poco que los tratados firmados por México están por encima de las leyes federales y locales.

Los derechos humanos se fundamentan en la dignidad de la persona. Por eso todo ser humano, sin importar su edad, religión, sexo o condición social, goza de ellos.

Los derechos humanos son las facultades, prerrogativas y libertades fundamentales que tiene una persona por el simple hecho de serlo, sin los cuales no se puede vivir como tal.

El Estado no sólo tiene el deber de reconocerlos, sino también de respetarlos y defenderlos; concretar su actuación a los límites señalados por la ley, la cual le impone en determinados casos la obligación de no hacer o actuar con el fin de garantizar a los individuos la vigencia de sus libertades y derechos consagrados en la Constitución.

En nuestro país, ha habido desde siempre diversos grupos de ciudadanos, entre los que podemos destacar a la UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA, y otros muchos que sería larga su enumeración, que han pugnado porque el Derecho a la Vida desde la concepción hasta la muerte natural, sea respetado y protegido, y ahora que en Nuestra Carta Magna, de hecho ya está reconocido y protegido dicho derecho, solo nos falta que se determine con precisión, lo que quiso decir el Constituyente Permanente, al incorporar en la Ley suprema de la Unión, todo lo relativo a los Derechos Humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, estableciendo claramente que reconoce que el primero de los derechos humanos es el Derecho a la Vida, desde la concepción hasta la muerte natural.

Legislar sobre los derechos del hombre, sin legislar, reconocer y garantizar antes al generador primero y anterior a cualquiera de ellos, que es el derecho a la vida, es pretender asegurar los frutos sin asegurar antes el árbol que los contiene y produce.

La esencia del derecho a la vida, es la garantía de su existencia, es decir, asegurar su existencia desde el primer momento que la vida existe. Sin existencia no hay vida, ya que la vida cesa en el momento que termina su existencia. Esencia y existencia de la vida humana, están íntimamente ligadas, y son irrenunciables e inseparables.

El marco legal de los ordenamientos secundarios que regulen como ejemplo lo relativo a la genética humana y/o bioética entre otras, debe basarse en el derecho fundamental que les da esencia y consistencia, es decir, el derecho a la vida.

El conjunto de los derechos del hombre corresponde a la sustancia y esencia del derecho, comprendido integralmente y no reducido a una sola dimensión.

Es por ello que la UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA, en su Asamblea Nacional, determinó llevar a cabo diversas actividades, tendientes a lograr que en la Carta Magna, se establezca claramente lo que ya está reconocido y protegido, solo nos falta que se determine con precisión, lo que quiso decir el Constituyente Permanente, al incorporar en la Ley suprema de la Unión, todo lo relativo a los Derechos Humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, estableciendo claramente que reconoce que el primero de los derechos humanos es el Derecho a la Vida, desde la concepción hasta la muerte natural, y para lograr esto con la ayuda de todos aquellos que siempre han luchado por que sea efectivo éste Derecho Humano ¡Aquí estamos!

CONVOCATORIA

Con fundamento en el Artículo 44 de los Estatutos de la Unión, Nacional Sinarquista se convoca a la Asamblea Regional Sinarquista, para elegir Jefe Regional del Estado de Tlaxcala, la cual se llevará a cabo a las 12.00 horas, el domingo 23 de noviembre del 2014, en Av. Ferrocarril No. 30, Salón California Santa Ana Chiautempam , conforme a las siguientes:

B A S E S

1. Tienen derecho a participar en la Asamblea Regional Sinarquista, los integrantes de él Comité Regional, Comité Municipal y hasta cinco delegados por cada Comité Municipal.
2. Todos los integrantes de la Asamblea tienen derecho a voz y voto.
3. Será electo Jefe Regional quien obtenga el cincuenta por ciento más uno de los votos.
4. Podrán ser electos quienes cubran los requisitos estipulados en el artículo 34 de los Estatutos.
5. Quién aspire a ser Jefe Regional a partir de la presente convocatoria podrá realizar campaña.
6. La reunión de la Asamblea se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quórum
2. Oración
3. Saludo Sinarquista
4. Elección de un escrutador
5. Elección de un Secretario
6. Elección de un Coordinador de la Asamblea en el Informe del Jefe saliente.
7. La Asamblea será presidida por el Jefe saliente
8. Los candidatos dispondrán de 7 minutos para exponer sus razones y plan de trabajo
9. La votación será directa y secreta
10. Toma de protesta
11. Mensaje del Jefe electo
12. Mensaje del Jefe Nacional
13. Clausura, Canto de Lucha y Saludo Sinarquista

Los asuntos no previstos en esta Convocatoria, serán resueltos por el pleno de la Asamblea.

Atentamente
México D. F. 4 de Septiembre de 2014.
Por el Comité Nacional

Luis Guillermo Valencia Huitrón
Jefe Nacional

CONVOCATORIA

Con fundamento en el Artículo 44 de los Estatutos de la Unión, Nacional Sinarquista se convoca a la Asamblea Regional Sinarquista, para elegir Jefe Regional del Estado de Guanajuato, la cual se llevará a cabo a las 12.00 horas, el 30 de noviembre del 2014, en las oficinas del Comité Municipal de Celaya, ubicada en 16 de septiembre No. 210 Barrio El Zapote, conforme a las siguientes:

B A S E S

1. Tienen derecho a participar en la Asamblea Regional Sinarquista, los integrantes de él Comité Regional, Comité Municipal y hasta cinco delegados por cada Comité Municipal.
2. Todos los integrantes de la Asamblea tienen derecho a voz y voto.
3. Será electo Jefe Regional quien obtenga el cincuenta por ciento más uno de los votos.
4. Podrán ser electos quienes cubran los requisitos estipulados en el artículo 34 de los Estatutos.
5. Quién aspire a ser Jefe Regional a partir de la presente convocatoria podrá realizar campaña.
6. La reunión de la Asamblea se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quórum
2. Oración
3. Saludo Sinarquista
4. Elección de un escrutador
5. Elección de un Secretario
6. Elección de un Coordinador de la Asamblea en el Informe del Jefe saliente.
7. La Asamblea será presidida por el Jefe saliente
8. Los candidatos dispondrán de 7 minutos para exponer sus razones y plan de trabajo
9. La votación será directa y secreta
10. Toma de protesta
11. Mensaje del Jefe electo
12. Mensaje del Jefe Nacional
13. Clausura, Canto de Lucha y Saludo Sinarquista

Los asuntos no previstos en esta Convocatoria, serán resueltos por el pleno de la Asamblea.

Atentamente
México D. F. 4 de Septiembre de 2014.
Por el Comité Nacional

Luis Guillermo Valencia Huitrón
Jefe Nacional

CONVOCATORIA

Con fundamento en el Artículo 44 de los Estatutos de la Unión, Nacional Sinarquista se convoca a la Asamblea Regional Sinarquista, para elegir Jefe Regional del Estado de Tlaxcala, la cual se llevará a cabo a las 12.00 horas, el 7 de diciembre del 2014, en las oficinas del Comité Nacional, en Lucerna 13 Col. Juárez, México D. F., conforme a las siguientes:

B A S E S

1. Tienen derecho a participar en la Asamblea Regional Sinarquista, los integrantes de él Comité Regional, Comité Municipal y hasta cinco delegados por cada Comité Municipal.
2. Todos los integrantes de la Asamblea tienen derecho a voz y voto.
3. Será electo Jefe Regional quien obtenga el cincuenta por ciento más uno de los votos.
4. Podrán ser electos quienes cubran los requisitos estipulados en el artículo 34 de los Estatutos.
5. Quién aspire a ser Jefe Regional a partir de la presente convocatoria podrá realizar campaña.
6. La reunión de la Asamblea se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quórum
2. Oración
3. Saludo Sinarquista
4. Elección de un escrutador
5. Elección de un Secretario
6. Elección de un Coordinador de la Asamblea en el Informe del Jefe saliente.
7. La Asamblea será presidida por el Jefe saliente
8. Los candidatos dispondrán de 7 minutos para exponer sus razones y plan de trabajo
9. La votación será directa y secreta
10. Toma de protesta
11. Mensaje del Jefe electo
12. Mensaje del Jefe Nacional
13. Clausura, Canto de Lucha y Saludo Sinarquista

Los asuntos no previstos en esta Convocatoria, serán resueltos por el pleno de la Asamblea.

Atentamente
México D. F. 4 de Septiembre de 2014.
Por el Comité Nacional

Luis Guillermo Valencia Huitrón
Jefe Nacional

SINARQUISMO EN MARCHA...

Plática sobre La independencia de México en las oficinas del Comité Nacional Sinarquista

Toma de protesta de los sinarcas Vidal Barrones y Benjamín Acosta y del co secretario de formación Lic. Iván Manjarrez.

El Sinarquismo presento una ofrenda al general ismo José María Morelos con motivo del aniversario de su natalicio y de los 193 años de la consumación de la independencia

La Sinarquía Nacional, Comité Nacional y 7 jefes regionales escucharon al Presidente del Partido Humanista sobre la posibilidad de un convenio de participación de candidatos sinarquistas para el 2015.

Después de la misa los sinarquistas hicieron guardia ante los restos del emperador don Agustín Iturbide

El Jefe Nacional Sinarquista Lic. Guillermo Valencia impartío el curso de introducción al Sinarquismo

Mitin y homenaje a los caídos en Tierra Nueva San Luis Potosí

Conferencia de prensa en Puebla

Don Víctor Atilano y don Manuel Gallegos hacen uso de la palabra.

La UNS y otras agrupaciones realizan una manifestación en el INE por la falta de espacios de participación.

Toma de protesta de Ma. Del Rosario Padrón jefa municipal de Tierra Nueva

Entrega de reconocimientos a compañeros sinarquistas

También Nachita Villanueva hizo uso de la palabra en el homenaje a los caídos.

Peña Nieto no ha podido

NYT, The Economist, FT, vapulean al Presidente *Desconfianza, sello del gobierno de EPN Peña Nieto se desploma en las encuestas. Peña Nieto vapuleado por The New York Times. Peña Nieto criticado por The Economist. Peña Nieto ninguneado por Financial Times. Peña Nieto desmentido por Newsweek. Peña Nieto descarrilado por la revista Forbes. Peña Nieto, nada más, no ha podido con México. El gobierno del priista mexiquense ha cumplido ya más de un cuarto (20 de 72 meses), y las cifras apabullan y arrinconan a México. Las expectativas desalientan. La violencia ha crecido. La economía se ha estancado. La pobreza va a la alza. La inseguridad aumenta. ¿Dónde está el piloto? Pero Peña, sus hombres, sus plumas, su prensa, no ven otras realidades más que el discurso triunfalista y la dictada desde Los Pinos, Gobernación o Hacienda. Sin embargo, hasta hoy, no les ha alcanzado para eclipsar lo que los medios más importantes del mundo ya pregonan: el presidente de México no ha hecho bien la tarea. Peña Nieto, pues, no ha podido. ***** La reciente encuesta del diario Reforma desnuda y exhibe la labor de Enrique Peña Nieto: 5.8 de cada 10 ciudadanos reprueban a su gobierno; 4.9 de líderes no avalan su gestión. La mayoría no respalda los resultados hasta ahora obtenidos. Y más: Peña Nieto es el presidente con más bajos niveles de aceptación de los últimos cuatro: Salinas, Zedillo, Fox y Calderón. El aparato de comunicación peñista, apuntalado por algunos sectores de la prensa escrita, de radio y televisión como medios de propaganda oficialista, así como cientos o miles de millones de pesos destinados a publicidad, no han funcionado para que los mexicanos "entiendan" los beneficios de las reformas. ¿Ejemplo? En la misma encuesta de Reforma, 6 de cada 10 ciudadanos consideran que con la Reforma Energética subirán los precios de la luz y de los combustibles, contrario a lo que el gobierno prometió de qué a futuro habría reducción en las tarifas eléctricas. A 20 meses de gobierno, la desconfianza es el sello del gobierno de Peña Nieto. Desconfianza dentro del país. Y afuera también. The New York Times publicó hace unos días que el nivel de aprobación de Peña Nieto cayó hasta un 37%. "Muchos de sus partidarios originales ahora expresan dudas sobre el Presidente que eligieron", advierte NYT. Aún más: el influyente diario estadounidense se mofa, con una parábola, de los resultados del gobierno de Peña en materia económica. Apunta: "El crecimiento general ha sido más o menos igual de fuerte que un niño de dos años pateando un balón de fútbol desinflado". Pero no sólo es la crítica del NYT propiedad de la poderosa familia Sulzberger. Las andanadas llegan por todas partes ante la desconfianza que ha generado el gobierno priista de Peña. El prestigiado semanario británico The Economist ha hecho pedazos a la Reforma Fiscal mexicana, fracaso acreditado al brazo derecho del Presidente: el secretario de Hacienda, Luis Videgaray (Vice-Garay). "La reforma sólo desfalca a la economía de los que menos tienen", fue la frase lapidaria. Financial Times – la biblia de cabecera de los dueños del dinero en el mundo-, ha puesto en duda la viabilidad de la economía mexicana. "Pese a que se registró un aumento del 46% en el gasto público, aun así la economía del país no tiene un mejor panorama a futuro". Y estos pronósticos los leen quienes quieren invertir su dinero. Cuidado. Es la economía. Y es la violencia e inseguridad. La revista Newsweek, en su edición de la última semana de julio, alertó que la seguridad en México "sigue siendo un problema fundamental sin una solución". Señaló que ni siquiera en los peores momentos del gobierno de Felipe Calderón, México había registrado tanta violencia. "Las promesas del gobierno federal de frenar los índices de violencia, no coinciden con los resultados". En lo que va de la administración de Peña Nieto se han registrado 55 mil 325 asesinatos, ante la ausencia de una estrategia eficaz por parte del gobierno federal y de los estados. "La violencia ha bajado", dice un titubeante y desconectado Osorio Chong, secretario de Gobernación. Por más que lo intentan, los voceros gubernamentales no generan confianza. Pero aún hay más. La revista Forbes afirma que Enrique Peña Nieto está perdiendo sus mejores años para detonar el crecimiento económico de México. Es decir: una cosa son las reformas y otra, muy diferente, lo que se está logrando. "El error fundamental fue aprobar todas las reformas de golpe, sin ver cuál era la más importante", advierte el investigador del CIDE, Raúl Feliz. ¿Y la pobreza? En este gobierno se han generado 3.6 millones más de pobres. (Cuauhtémoc Cárdenas dixit). ***** Peña Nieto y su gobierno le apostaron todo a las benditas reformas. ¿Qué ha sucedido? La Reforma Educativa, frenada y desactivada en muchos estados. La Reforma Fiscal – como asegura The Economist- sólo sacrifica a los de siempre: a la clase media y baja con más impuestos. Fue un bodrio que ni los empresarios quieren porque desalienta la inversión, abate la productividad y castiga a la competitividad. La Reforma de Telecomunicaciones mantuvo intocable al duopolio televisivo. La Reforma Energética genera incertidumbre de alto riesgo por la manera como se manejará y, sobre todo, quiénes controlarán y se beneficiarán del petróleo mexicano. Así que, si a las reformas le apostó todo Enrique Peña Nieto, podremos estar, desde ahora, hablando ya de otro sexenio perdido. Martín Moreno, http://www.sinembargo.mx/opinion/06-08-2014/26128.

La Familia constituye el núcleo de mayor importancia para la consecución del fin y perfeccionamiento humano, es la verdadera célula de la sociedad. Por tener derechos anteriores y superiores a los del Estado, el gobierno no sólo debe respetarla, cuidarla, auxiliarla y defenderla, sino que debe de abstenerse de intervenir en su régimen interno y de poner trabas a su desenvolvimiento y natural desarrollo.

La pareja de varón y hembra tiene en la naturaleza un objetivo primordial: la conservación de la especie.

LA FAMILIA: ESCUELA DE PRINCIPIOS Y VALORES

Los principios y los valores perfeccionan a la familia de forma integral. El niño y el joven viven los principios y valores sólo si los van encarnando en personas o personajes conocidos por ellos, por lo que es muy importante el buen testimonio de los padres, que si su vida está regida por principios y valores, será la forma más sencilla de educar a sus hijos.

¿LA JUVENTUD FUTURO O PROBLEMA DE MEXICO?

Anteriormente se decía se decía que: que la juventud era el futuro de México, hoy se dice que si es un problema, ante la falta de educación, de empleo y el aumento de adictos y delincuentes, que son una carga para la sociedad que trabaja.

Hoy tenemos una sociedad donde dominan los antivalores por eso hay: desintegración familiar, pobreza, falta de empleo, corrupción, inseguridad, violencia, delincuencia, adicciones, y muchos problemas más.

Jefe Nacional LIC. GUILLERMO VALENCIA
Celulares: 55 65 63 91 77 WA - 55 37 88 16 44
luisguillermovalencia@Hotmail.com
unionnacionalsinarquista.org
Unión Nacional Sinarquista APN
Luis Guillermo Valencia
@UNSAPN
Lucerna 13, Col Benito Juárez, Delegación Cuauhtémoc, 06 600, MEXICO D. F
(55) 66 43 19 77

POR LA FAMILIA Y POR LA VIDA
NO AL ABORTO
NO A LA LEY DE HERODES

La Unión Nacional Sinarquista, invita a las personas que AMAN Y DEFIENDEN LA VIDA, a sumarse a la campaña por LA FAMILIA Y POR LA VIDA.

El Sinarquismo defiende los derechos del ser humano desde su concepción hasta su muerte natural.

ASESINOS

Sátrapas comunistas y fascistas creadores del aborto y la eugenesia.

LENIN, uno de los dictadores comunistas, en noviembre de 1920, firmo un decreto para permitir el aborto durante los 3 primeros meses. El responsable de la muerte de un millón de personas más o menos entre 1918 y 1922, sin contar los abortos.

HITLER, el dictador fascista responsable de la muerte de millones de seres humanos, por su raza aria. Introdujo el aborto para las mujeres polacas, a Polonia, el 9 marzo de 1943, puso en duda si los judíos eran humanos, por eso asesino millones; dijo que se debía eliminar a enfermos incurables, los débiles, los discapacitados, a las personas religiosas. Así de esta forma los médicos nazis le quitaron la vida entre 200 mil y 275 mil personas.

LOS NUEVOS HERODES

El 24 de abril del año 2007, se publicó la ley de Herodes o del aborto, en la ciudad de México por la izquierda marxista leninista.

121 mil 934 asesinatos se han cometido desde su publicación hasta los primeros días de septiembre del 2014, según información, de la secretaría de la muerte o salud, de indefensos no nacidos, más que los muertos por la violencia en el mismo periodo

Cuantos cientos de millones de pesos le ha costado a los contribuyentes que pagan impuestos, cuánto gastan los gobernantes, en la ciudad de la muerte, por asesinar no natos, donde tienen más derechos los animales, que los no nacidos.

Alegan el derecho a decidir sobre su cuerpo, ni su cuerpo deben mutilar menos el de un nuevo ser humano que no es su cuerpo.

Médicos que estudiaron para salvar la vida hoy la quitan.

La familia necesita una educación basada en principios y valores para transformar la sociedad y haya seguridad, justicia y paz

Porque defendemos la vida, estamos en contra del aborto, que promueve la ley de Herodes.

Escuela para padres: “Familia y Educación”

Psicóloga Nancy Vázquez

La importancia de la educación en el momento actual es cada vez mayor es por eso que la escuela para padres es un medio adecuado de educación permanente, que permite el enriquecimiento mutuo en el planteamiento de los problemas de pareja y educación de los hijos en familia.

El clima familiar es el ambiente más apropiado donde se establecen las bases de la personalidad del ser humano, que le permitirá conseguir una educación integral.

Los padres son el primer contacto que tiene el ser humano con el mundo, es nuestra referencia. Por lo que este primer contacto puede llegar a ser un gran patrón de lo que haremos después. Es por ello que son los padres y madres los que se encargan de cubrir la parte esencial de la educación; y si la educación consiste principalmente en la formación del hombre, buscando desarrollar, ejercitar y fortalecer sus potencialidades físicas, intelectuales, afectivas, espirituales y sociales, entonces una buena educación debe desarrollarlas al máximo, creando las condiciones óptimas para que se desarrollen los valores y convicciones que permitirán que sean adultos equilibrados, congruentes y maduros, es decir seres integrales.

Por lo que los atributos a tener en cuenta para la educación son:

Razonable: Se debe favorecer el desarrollo de las capacidades, cualidades y actitudes de los hijos, de igual manera ayuda a descubrir los errores con amor, paciencia y talento.

Respetuosa: Es preciso aceptar que los hijos no son propiedad de los padres, sino seres humanos dotados de libertad y entendimiento, a los que hay que respetar profundamente. No se quiere decir que hay que permanecer aislados totalmente de ellos, más bien se debe de conocer lo que sucede en las vida de sus hijos, para dar una orientación, formación y ser su guía.

Integra: No debe dejarse de lado ningún área que compone al ser humano (cuerpo, emocional, espiritual y social), se tiene que ir desarrollando al mismo tiempo.

Desinteresada: Nunca debe de haber en la educación egoísmo de los padres. Educar por el bien del hijo, no en provecho propio.

Adecuada: Es importante estudiar el temperamento y el carácter de cada hijo, para comprenderlo y actuar de acuerdo con sus necesidades. Cada hijo es único e irrepetible, por lo tanto, es necesario actuar según las diferencias individuales.

Saber educar es saber exigir. Ser exigente no quiere decir no ser cariñoso con los hijos, hablar con frialdad, malos modos o castigar frecuentemente.

Ser exigente es saber educar, poniendo metas realistas, renovables y apoyando con comprensión y afecto el logro de las mismas.

Por último una buena educación también debe incluir a los padres, es decir no se puede aspirar a formar hombres y mujeres completos y maduros, si a ellos mismos les hace falta estas características.

Los padres también deben ir mejorando junto con sus hijos.

La palabra mueve…. El ejemplo arrastra.

Curso Taller de Liderazgo

Características generales del liderazgo

En la historia de la humanidad, se han distinguido tres tipos de personas:

a) Unas apáticas, indiferentes y todo les da igual,
   a) Unas malvadas que obran mal y,
   b) Los buenos que trabajan y luchan por el desarrollo del ser humano.

El hombre ni es absolutamente bueno como decía Rousseau, ni absolutamente malo como o decía Lutero o Hobbes. El hombre es un ser que puede perfeccionarse o degradarse. Es cierto que por el pecado original su naturaleza está manchada (imperfección humana), pero mediante la Gracia (Vida Divina) Cristo nos redime y eleva.

Durante el desarrollo de la humanidad han existido una serie de líderes, de diferentes ideologías, por ello existen los héroes, los mártires y los santos, por testimonio de sus creencias. Algunos fueron líderes por las circunstancias o por necesidad, unos más porque se prepararon, para ello. Algunos prepararon a sus líderes para que los sucedieran y por eso sus instituciones perduraron. Otros sus ideas murieron con ellos o no tuvieron éxito. Los líderes hacen la historia y son parte ella.

En la actualidad existen cursos de liderazgo, de diferentes tipos y niveles, en algunos casos son una lista de técnicas y palabras sin aplicación, hay otros como el que cita ***Chris Lowney, en su obra El Liderazgo al Estilo de los Jesuitas***, basado en principios y valores y con lo cual la Compañía de Jesús va para medio milenio, cuando otras organizaciones han desaparecido rápido, a pesar de la represión de la masonería, hoy contamos con un Papa modelo de la Compañía de Jesús, el liderazgo de los Jesuitas está basado en los siguientes principios y valores:

1. **Conocimiento de sí mismo**

Es importante entender las fortalezas, las debilidades, sus principios y valores y tener la visión del mundo.

2. **Ingenio.**

Innovar confiadamente y adaptarse al mundo cambiante. La capacidad de innovar, de permanecer flexibles y adaptables, de fijar metas ambiciosas de pensar globalmente, de actuar con rapidez de asumir riesgos.

3. **Amor**

Trabajar por amor al prójimo, con una actitud positiva, y

4. **Heroísmo.**

Fortalecerse a sí mismo y a los demás con aspiraciones heroicas

El liderazgo empieza por saberse dirigirse a sí mismo.

QUE HACEN LOS LÍDERES

Trazar el rumbo, exponer una visión del futuro y las estrategias para producir los cambios para realizar dicha visión.

Convencer a las personas cuya cooperación se requiere: comunicar el rumbo verbalmente y con hechos, de manera que influya en la creación de equipos y coaliciones que entiendan la visión y acepten su validez.

Motivar e inspirar: infundir vigor a las personas con el fin de vencer los obstáculos políticos, burocráticos y económicos que se oponen al cambio y satisfacer así las necesidades humanas básicas que a menudo permanecen insatisfechas.

El resultado de estas tres primeras funciones, produce cambios, muchas veces dramáticos.

Kotter dice desconsolado: "Estoy totalmente convencido de que a la mayoría de las organizaciones de hoy carecen de liderazgo que necesitan; y la deficiencia es a menudo grande. No estoy pensando en déficit del 100% sino de 200%, el 400% o más.

ES NECESARIO FORMAR LÍDERES CON PRINCIPIOS Y VALORES:

Todos somos líderes y dirigimos todo el tiempo, bien o mal.

El liderazgo nace desde adentro. Determina quién soy así como que hago.

El liderazgo nos un acto. Es mi vida, una manera de vivir.

Nunca termino la tarea de hacerme líder.

El liderazgo son las destrezas que tenemos para decir por si mismos que debemos hacer.

El líder es el primero en servir y no ser servido, "El que quiera ser el primero que sea el último".

Según Robert Dilts liderazgo ***es crear un mundo al que todos quieran pertenecer***.

Para James C. Hunter es el ***arte de influir sobre las personas para que trabajen con entusiasmo en la consecución de objetivos en pro del bien común***.

Podríamos definir el liderazgo cristiano como: ***"el arte de servir al prójimo con amor (ágape) para su desarrollo integral"***

El liderazgo supone ciertos **elementos**: un líder, el grupo, las relaciones entre ambos y el bien común o meta del grupo.

Hay una serie de experiencias de obras y liderazgos que pueden contribuir a nuestra formación de líderes, hay varios laicos, santos, y congregaciones religiosas, que formaron líderes, para llevar la doctrina cristiana a la práctica, por varios rincones del planeta, aun a costa de su muerte y por eso se hicieron santos.

El campo es propicio cuantos tenemos, hijos, nietos, amigos, que necesitan de una formación, es la mejor manera de cooperar en la transformación social, económica y humana de la sociedad, para convertirla en comunidad de justicia, paz y amor y cumplir con responsabilidad de ciudadanos cristianos.

México requiere de líderes: que conozcan de sus debilidades y de sus fortalezas, que sean capaces de modernizarse y adecuarse a las circunstancias, de buscar nuevas estrategias de trabajo y de lucha, que estén convencidos de que el amor al prójimo es el medio más efectivo para cambiar al mundo, **de aspirar a ser héroes, mártires o santos**, algo que los fríos, los tibios y los mediocres no pueden alcanzar. Solo los atrevidos, los decididos, los convencidos, los valientes, los que tienen **visión** y los que trabajan **llegan a la cumbre.**

¿Estamos dispuestos a prepararnos para ser líderes y enfrentar los retos que se requieren para colaborar en la solución de los problemas de México y luchar por una Patria feliz, donde reine la justicia, la igualdad, la paz y la armonía?

El coordinador podrá iniciar la clase con las siguientes preguntas y agregar las que considere importante.

¿Por qué consideran que hay personas apáticas, que hacen el mal o el bien?
¿Por qué los 4 principios son importantes y como te compararías con ellos?
¿Por qué son necesarios los líderes?
¿Qué hacen los líderes?
¿Cómo sería el líder basado en principios?
¿Qué debe hacer un líder cristiano?
¿Cuál es la realidad de México en cuanto al liderazgo?
¿Por qué México necesita líderes cristianos?
¿Qué vas a hacer para convertirte en líder?

DIRECTORIO

EDITOR RESPONSABLE:
Lic. Luis Guillermo Valencia Huitrón

CONSEJO EDITORIAL
Baltazar I. Valadez Montoya

CRONISTA:
Gabriel Bravo Acuña

REPORTEROS GÁFICOS
Guillermo Valencia Gallegos
Araceli Ramírez Gama
Fernando Cruz González

ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN
Cintia Tapia

COLABORADORES
Magdaleno Yáñez
Miguel Valadez
Roberto Calderón T.
Lic. Francisco Álvarez
Baltazar V. Tavera
Archundia
Anselmo Espejel
Jose Luis Nungaray
Iván Manjarrez
Miriam Yáñez Cíntora
Antonio García Mayoral